

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUDERM S.A.

En la ciudad de Cuenca, al primer día del mes de julio del dos mil veinte, a las diecinueve horas con veinte minutos, vía plataforma digital zoom, se reúnen sus accionistas señores: Juan José Ambrosi Ordoñez con diez mil acciones, Víctor Gerardo León Chérrez con diez mil acciones, Marcelo Edmundo Merchán Manzano con diez mil acciones, Edgar Roberto Reinoso Muñoz con diez mil acciones, José Manuel Verdezoto García con once mil cuatrocientos veinte y nueve acciones, Luis Abrahán Verdezoto García con diez mil acciones y María Dolores Verdezoto García con diez mil acciones, cada participación tiene el valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, reuniendo el 100% del capital suscrito y pagado, esto es \$ 71.429.00, se declara instalada la Junta General Extraordinaria y se acuerda tratar los siguiente puntos como orden del día, según convocatoria previa.

1.-Constatación del quórum. 2.Conocimiento del informe de gerencia, periodo 2019, 3.- Conocimiento del Informe de Comisario, periodo 2019, 4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019. 5. Destino de resultados del ejercicio económico 2019, 6. Nombramiento del comisario para el año 2020.

Preside la sesión el Ing. Juan Carlos Cárdenas, presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Luis Verdezoto. El presidente procede a leer la convocatoria, una vez aprobado el orden del día se instala la sesión y se procede con el primer punto;

1.-Constatación del quórum. Se toma lista, estando presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado

2.Conocimiento del informe de gerencia, periodo 2019, El Sr. Luis Verdezoto gerente de la Compañía lee su informe y pone a consideración de los Sr. Accionistas, luego de varias intervenciones de los Accionistas, el accionista Juan José Ambrosi mociona que el informe sea aprobado, la moción es aceptada por unanimidad.

3.- Conocimiento del Informe de Comisario, periodo 2019, Toma la palabra Sr. Saúl Vázquez comisario de la empresa, quien procede a dar lectura su informe, El informe se da por conocido.

4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 Toma la palabra el Sr. Iván Azanza, contador de la empresa, quien da lectura de los estados financieros, indicando que la empresa al término del ejercicio contable obtuvo utilidad, El Dr. José Verdezoto mociona la aprobación de los estados financieros, la moción es aceptada por unanimidad.

5. Destino de resultados del ejercicio económico del ejercicio 2019. El Sr. Luis Verdezoto mociona que las utilidades no sean repartidas, la moción es aprobada por unanimidad.

6. Nombramiento del comisario para el año 2020. El Dr. José Verdezoto mociona que el comisario de la empresa para el año 2020, sea el Ingeniero Saúl Vázquez, la moción es aprobada por unanimidad.

Sin más puntos a tratarse, el señor presidente concede un receso para que el secretario elabore el acta. Terminado el receso el secretario lee el acta, la misma que es aprobada en su totalidad, por unanimidad. Para constancia firman el presidente y el secretario.


Ing. Juan Carlos Cárdenas V.
Presidente


Luis Abraham Verdezoto G.
secretario